

CURSO DE TITULACIÓN PROFESIONAL BAJO LA MODALIDAD DE EXAMEN

2011-II

DISPOSICIONES

1. El Curso de Titulación Profesional consta de tres asignaturas, las cuales han sido determinadas por las Direcciones de las Escuelas Profesionales. Una asignatura corresponde al área de gestión y es común para todas las escuelas y dos asignaturas son de la especialidad para cada una de ellas.
2. Cada una de estas asignaturas tiene una duración de 65 horas lectivas académicas de 05 horas por semana. El horario son los días sábados de 08:45 a 12:30 hrs. y de 14:45 18:30 hrs. y los días domingos de 08:45 a 12:30 hrs. La fecha de inicio es el día sábado 03 de setiembre y culmina el día domingo 27 de noviembre del año en curso.
3. El retiro de un alumno del Curso de Titulación Profesional se tendrá en cuenta únicamente si es solicitado formalmente dentro de los diez (10) días de haberse iniciado el curso. Este trámite se hará ante la Dirección de la Sección de Posgrado de la Facultad.
4. Las evaluaciones tendrán las siguientes características:
 - Casos, Prácticas, Controles y Examen final programados por el Profesor del curso.
 - Presentación y sustentación de Trabajo Final en la décima tercera semana.
5. Las evaluaciones se programarán con una semana de anticipación, debiendo los señores profesores informar a los alumnos sobre los temas a tratar.
6. No habrá reprogramación de evaluaciones, por ningún motivo.
7. El sistema de evaluación es vigesimal y la nota mínima aprobatoria para cada asignatura es de 14 (catorce).
La nota final resulta del siguiente cálculo:
$$\text{NOTA FINAL} = (\text{Promedio de evaluaciones} + \text{Examen final} + \text{Trabajo final (2)}) / 4.$$
8. Sólo podrán rendir Examen Final o sustentar el Trabajo Final aquellos alumnos que hayan asistido como mínimo al 80 % de las clases programadas en cada asignatura.
9. Los Docentes remitirán a la Sección de Posgrado los resultados de todas las evaluaciones y promedios finales (digital e impreso) dentro de las 48 horas después de efectuada.
10. El alumno que desaprobe el curso de Titulación Profesional, no podrá volver a gestionar el Título Profesional por esta modalidad.
11. El alumno que cometa infracción por plagio o suplantación desaprobará automáticamente el Curso.